

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3880** *CONSTRUCCIONES GARABI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco Javier Ciudad Gonzalez y otros contra Construcciones Garabi Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado con fecha 9-2-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Garabi, Sociedad Limitada en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 55.346,72 euros de principal, 5.534,67 euros para intereses y 5.534,67 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 27 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090012802-1